

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **BALANEP S.A.** CELEBRADA EN DURAN EL DIA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

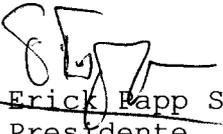
En la ciudad de Duran, el 16 de enero de 2009, a las 11h00, en el inmueble ubicado en el Km. 7.5 de la Vía Duran-Yaguachi la Ciudadela Guayaquil, se encuentran los accionistas de la Compañía **BALANEP S.A.**, que representan la totalidad del Capital Social Pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, siendo estos: Antonio Papp Sánchez, propietario de cuatrocientos acciones; y, Erick Papp Siliezar, propietario de cuatrocientos acciones. Representada la totalidad del Capital Pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sus Anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Nombrar Comisario de la Compañía, y fijar su remuneración. Actúa como Presidente de la Junta el señor Erick Papp Siliezar; y, como Secretario el señor Antonio Papp Sánchez. El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente, en relación con el ejercicio económico del 2014. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad. A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente, sometió a la consideración de los accionistas el Balance General y sus anexos correspondientes al mismo ejercicio. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los Accionistas, estos los aprobaron por unanimidad. Seguidamente el Presidente, de acuerdo al tercer punto, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Sociedad, respecto del ejercicio económico del 2014. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los Accionistas, estos lo aprobaron por unanimidad. De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Erick Papp Siliezar, sometió a la consideración de los Accionistas, el nombre de la señorita Reyna Gonzabay Morocho, como candidata para Comisario de la Compañía. No habiendo otros candidatos, los accionistas nombran por unanimidad a la señorita Reyna Gonzabay Morocho, por lo que el Presidente la declaro legalmente nombrado como Comisario de la Compañía. Además la Junta, por unanimidad, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de Veinte dólares dólares de los

Estados Unidos de América, por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento, con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año. El Presidente deja constancia de que se incorporan al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus Anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta. Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos de Orden del Día se concede un receso para la transcripción de la presente Acta hecho lo cual se le dio lectura y se la aprobó por unanimidad sin objeciones firmando para constancia de su aprobación los asistentes. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **BALANEP S.A.** -


Antonio Papp Sánchez
Accionista


Erick Papp Siliezar
Accionista

BALANEP S.A.


Erick Papp Siliezar
Presidente


Antonio Papp Sánchez
Gerente-Secretario